



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ADENDA No. 1

Por la cual modifica literal e) del numeral 2.3.1 de la Convocatoria Pública para entregar el legado del SEÑOR RUFINO JOSE CUERVO No. 001 de 2015

La **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** mediante Resolución 1794 del 19 de Noviembre de 2015, ordenó la apertura de la convocatoria pública para entregar el Legado del Señor **RUFINO JOSE CUERVO**, la cual se fundamenta en los principios constitucionales, el testamento del señor RUFINO JOSE CUERVO, el Acuerdo Distrital 428 de 2010, Decreto Distrital 400 de 2010 y demás normas concordantes o complementarias.

Como quiera que la convocatoria pública No. 001 de 2015 en su numeral 2.3.1 Documentos, literal e) Solicita un certificado expedido por la Contraloría Distrital con el fin de informar que el aspirante no ha sido favorecido con el legado; y teniendo en cuenta que los interesados han informado que dicha documentación presenta demoras, la **SDIS** con el objetivo de brindar mayor oportunidad, modifica el literal e) del numeral 2.3.1 de la Convocatoria Pública de la siguiente manera:

PRIMERO: Se modifica el literal e) del numeral 2.3.1 de la Convocatoria Pública, por lo tanto quedará de la siguiente manera:

e) La verificación con la Contraloría Distrital, en donde se constate que ninguno de los postulantes a esta convocatoria ha sido favorecido con el legado, será realizada de manera conjunta con el ente de control citado y la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, una vez radicadas todas las postulaciones por parte de los participantes, de lo cual se dejará la evidencia respectiva.

Las demás disposiciones de la Convocatoria Pública se mantienen de la forma original.


JORGE ENRIQUE ROJAS RODRIGUEZ
Secretario Distrital de Integración Social.

CONSTANCIA DE LA ELABORACION Y REVISION DE LA ADENDA No. 1

	NOMBRE	CARGO- DEPENDENCIA	VISTO BUENO
Proyectó:	Carlos Alberto Díaz Agudelo	Abogado Subdirección de Contratación	
Revisó:	Catalina Luzardo Martínez	Profesional Subdirección de plantas Físicas	
Revisó:	José Vicente Cifuentes Salazar	Asesor Subdirección de Contratación	
Revisó:	Isabel Eugenia Beilaicázar Peña	Subdirectora de Contratación	
Revisó:	Yair Alexander Valderrama	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó:	Yolanda Almonacid Ramírez	Directora de Gestión Corporativa	

BOGOTÁ
HUMANA